

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 26 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, en procedimientos de reclamaciones en materia de suministro doméstico de agua.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. Madrid, 7, 6.ª planta.

Expte.: 18000-4218-16.

Notificado: Francisco Javier Pascual Martínez.

Último domicilio: Camino Real de los Neveros, 143, 1-B, 18008 Granada.

Acto que se notifica: Resolución refacturación periodos por verificación del contador de agua.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.

Expte: 18000-9463-14.

Notificada: Ana María Jiménez Rubales.

Último domicilio: Calle Manzano, 19, 18195 Cúllar Vega.

Acto que se notifica: Sentencia núm. 337/2016, de 15 de septiembre, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. Dos de Granada.

Plazo: Sentencia firme, contra la misma no cabe recurso.

Granada, 26 de octubre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.